

ANUNCIO

Conforme establece la base undécima de la Orden EFT/43/2020 de 26 de octubre, (BOC de 2 de noviembre), por la que se aprobó la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal para provisión de plazas vacantes en la Inspección Educativa, se hacen públicos los siguientes listados:

- A) Participantes con indicación de la modalidad y especialidades de participación.
- B) Participantes con la puntuación asignada por baremo.
- C) Participantes excluidos. Ninguno.

Las personas interesadas disponen de 5 días hábiles, para presentar on-line las correcciones de errores ante esta Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica (del 20 al 26 de enero de 2021, ambos inclusive) utilizando procedimiento habilitado DENTRO DE LA CONSULTA INDIVIDUALIZADA DE BAREMO en la aplicación Puntal en www.educantabria.es

Santander, 19 de enero de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE
PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Francisco Javier Gutiérrez Herrador

